

ÁREA DE FORMACIÓN · DERECHO PÚBLICO

Derecho Público para No Abogados

Normativa vigente de Costa Rica

Comprenda cómo funciona el Estado y cómo defender sus derechos

Lenguaje claro

Enfoque práctico

Aplicación empresarial

Duración total: 30 horas

Enfoque: normativa vigente de Costa Rica

Objetivo general

Facilitar la comprensión de las normas, principios e instituciones que regulan las relaciones entre el Estado y los particulares en Costa Rica, así como los principales mecanismos de control y defensa ciudadana frente al poder público.

Perfil de ingreso

Personas servidoras públicas, integrantes de juntas, asociaciones, comités, organizaciones sociales, proveedores del Estado, estudiantes de otras disciplinas y ciudadanía en general que requieran una comprensión práctica del funcionamiento jurídico del sector público costarricense.

Resultado de aprendizaje

Al finalizar, la persona participante podrá identificar los principios básicos del derecho público, reconocer la organización esencial del Estado costarricense, distinguir derechos y deberes fundamentales, comprender la lógica de los actos y potestades administrativas, y ubicar los principales mecanismos de tutela frente a actuaciones estatales.

ESTRUCTURA MODULAR

Módulo 1. Introducción al derecho público y sus principios

Duración: 5 horas

Objetivo específico: Comprender qué es el derecho público, cómo se diferencia del derecho privado y cuáles son los principios que limitan y orientan la actuación estatal.

Contenidos:

Noción de derecho público.

Diferencia entre relaciones de coordinación y de subordinación.

Principio de legalidad.

Interés público y servicio público.

Responsabilidad del Estado y control del ejercicio del poder.

Principios básicos de la función administrativa.

Base normativa orientadora:

Constitución Política de la República de Costa Rica.

Ley General de la Administración Pública.

Resultados esperados del módulo:

Distinguir el ámbito del derecho público.

Explicar por qué la Administración Pública no puede actuar libremente, sino conforme al ordenamiento jurídico.

Módulo 2. Organización del Estado costarricense

Duración: 5 horas

Objetivo específico: Reconocer cómo se organiza el Estado costarricense y cuáles son las funciones esenciales de sus órganos y entes principales.

Contenidos:

Costa Rica como República democrática.

División de poderes y función estatal.

Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

Órganos constitucionales y entes con autonomía.

Municipalidades y descentralización.

Rol de la Procuraduría General de la República y de la Defensoría de los Habitantes.

Base normativa orientadora:

Constitución Política.

Ley Orgánica del Poder Judicial.

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República.

Resultados esperados del módulo:

Identificar las instituciones básicas del Estado.

Comprender ante qué órgano acudir según el tipo de problema.

Módulo 3. Derechos y deberes fundamentales de las personas

Duración: 5 horas

Objetivo específico: Reconocer los principales derechos y deberes fundamentales de las personas frente al Estado y en la convivencia social.

Contenidos:

Derechos fundamentales y su fuerza normativa.

Igualdad, libertad, intimidad, petición, debido proceso y acceso a la justicia.

Derechos políticos y participación ciudadana.

Deberes constitucionales y deber de respeto al ordenamiento jurídico.

Derechos de las personas frente a la Administración Pública.

Base normativa orientadora:

Constitución Política.

Ley de la Jurisdicción Constitucional.

Ley de la Defensoría de los Habitantes.

Resultados esperados del módulo:

Ubicar derechos exigibles frente al poder público.

Identificar deberes ciudadanos con relevancia constitucional y administrativa.

Módulo 4. Actos, potestades y límites del poder público

Duración: 5 horas

Objetivo específico: Explicar qué son los actos del poder público, cuáles potestades tiene la Administración y cuáles son sus límites jurídicos.

Contenidos:

Hechos, actos y reglamentos en el ámbito público.

Acto administrativo: noción general y efectos.

Potestades regladas y potestades discrecionales.

Competencia, motivación, forma y finalidad.

Validez e invalidez de los actos administrativos.

Revocación, anulación y control de legalidad.

Base normativa orientadora:

Ley General de la Administración Pública.

Código Procesal Contencioso-Administrativo.

Resultados esperados del módulo:

Reconocer cuándo una actuación pública debe estar motivada y sometida a límites.

Distinguir entre actuación legal, irregular y potencialmente impugnabile.

Módulo 5. Control constitucional y mecanismos de defensa ciudadana

Duración: 5 horas

Objetivo específico: Conocer los principales mecanismos de tutela que pueden activar las personas frente a actuaciones u omisiones del poder público.

Contenidos:

Control de constitucionalidad en Costa Rica.

Sala Constitucional y su función.

Recurso de amparo.

Hábeas corpus.

Acción de inconstitucionalidad.

Procesos en sede contencioso-administrativa.

Gestión ante la Defensoría de los Habitantes.

Noción práctica de denuncia, reclamo, queja y petición.

Base normativa orientadora:

Ley de la Jurisdicción Constitucional.

Código Procesal Contencioso-Administrativo.

Ley de la Defensoría de los Habitantes y normativa de funcionamiento institucional.

Resultados esperados del módulo:

Identificar la vía básica de defensa según el tipo de afectación.

Comprender la diferencia entre tutela constitucional, tutela administrativa y tutela judicial contenciosa.

Módulo 6. Aplicación práctica: ciudadanía, Administración y resolución de casos

Duración: 5 horas

Objetivo específico: Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales y cotidianas de interacción con el Estado.

Contenidos:

Análisis guiado de casos sencillos: negativa de información, actuaciones municipales, permisos y licencias, sanciones administrativas, omisiones de respuesta y afectaciones a derechos fundamentales.

Identificación del problema jurídico.

Selección de institución y mecanismo de defensa.

Elaboración básica de ruta de acción ciudadana.

Base normativa orientadora:

Constitución Política.

Ley General de la Administración Pública.

Ley de la Jurisdicción Constitucional.

Código Procesal Contencioso-Administrativo.

Ley de la Defensoría de los Habitantes.

Resultados esperados del módulo:

Resolver de forma básica un caso práctico.

Diseñar una ruta inicial de defensa o gestión frente al Estado.

Distribución horaria resumida**Metodología sugerida**

Exposición guiada de conceptos esenciales, lectura comentada de normas básicas, mapas institucionales, estudio de casos cotidianos, ejercicios de identificación de derechos, deberes y vías de defensa, y cierre por módulo con síntesis práctica.

Evaluación sugerida

Bibliografía jurídica mínima

Constitución Política de la República de Costa Rica.

Ley General de la Administración Pública, Ley N.º 6227.

Ley de la Jurisdicción Constitucional, Ley N.º 7135.

Código Procesal Contencioso-Administrativo, Ley N.º 8508.

Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República, Ley N.º 7319.

Ley Orgánica del Poder Judicial.

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Formación que se adapta a su organización

Convirtamos sus necesidades en una solución de aprendizaje.

aprendeenlinea.cr/empresas/